***Entidad***

“Es una cosa del mundo real con una existencia independiente. Una entidad puede ser un objeto con una existencia física (por ejemplo, una persona en particular, un coche, una casa o un empleado) o puede ser un objeto con una existencia conceptual (por ejemplo, una empresa, un trabajo o un curso universitario).

Una entidad EMPLEADO se puede describir mediante el nombre, la edad, la dirección, el sueldo y el trabajo que desempeña”

(Elmasri & B. Navathe, 2007, pág. 55).